

## **INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Quito 10 de marzo de 2020

Señoras

**SOCIAS**

**CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA.**

Presente

En cumplimiento de lo establecido en la normativa aplicable y el estatuto de la Compañía, pongo en su consideración el informe relativo a la gestión realizada en el ejercicio económico 2019.

### **ANTECEDENTES:**

- La Compañía **CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA.** fue debida y legalmente constituida e inscrita en el registro mercantil de Quito, tramite 38940; numero repertorio 30481, el 9 de septiembre 2013, con número de inscripción 3411; según resolución numero SC.II.DJC.Q.13.004154 del Sr. Director Jurídico de Compañías subrogante; el plazo de la compañía es de 30 años, con el nombre de “**CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA**”

### **DESARROLLO:**

Mediante el presente documento informo que la compañía:

1. Ha cumplido con todas las disposiciones de la normativa aplicable, así como las emanadas por Autoridades competentes.
2. El objeto social de la compañía es la producción, redacción, edición, diagramación, de publicaciones digitales a ser distribuidas en internet, servicios de publicidad relaciones publicas y similares, investigación y desarrollo de tecnologías y a su distribución, así como su explotación por cuenta de tercero, la producción edición y distribución en todo tipo de soporte informático, capacitación a través de cursos, a excepción de nivel superior; En general , toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles permitidos por la Ley, y relacionados con el objeto social.

3. La compañía participo en varios proyectos durante este periodo, lo cual genero ingresos, que le ha permitido administrar de mejor manera los costos y gastos y mantener una participación en el mercado.
4. La compañía durante el año 2019 ha cumplido con las normas internacionales de información financiera, según la normativa vigente y aplicable.
5. Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios; así como las contenidas en la reglamentación interna han sido cumplidas a cabalidad.

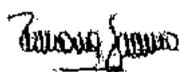
Por otro lado informo que la Administración se encuentra implementando normas y procedimientos que nos permitan posicionarnos en el mercado, dando un servicio de calidad, diferenciado y optimizando los recursos que poseemos.

#### **CONCLUSIÓN:**

La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones contenidas en el ordenamiento jurídico aplicable, las emanadas por Autoridades competentes, el máximo órgano administrativo y aquellas incluidas dentro de la reglamentación interna.

Con el objeto de propender al continuo desarrollo de la compañía, se seguirán implementando mecanismos y procedimientos en beneficio de la compañía.

Atentamente,



**ALICIA ROSSANA SERRANO ICAZA**  
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**  
**CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES. LTDA.**